

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2024, se ha acordado admitir a trámite el reformado nº 2 del proyecto de urbanización del Sector SUNC – 10 (antigua UE-2B), de La Campana (Sevilla), a instancias de Antonio Ibáñez Álvarez, y llevar a cabo el trámite de información pública de forma simultánea a la notificación a los propietarios y demás interesados del ámbito por plazo mínimo de veinte días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes. Igualmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, el Proyecto se publicará en el portal web de este Ayuntamiento (<https://www.lacampana.es/>).

En La Campana, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo.: Manuel Fernández Oviedo

Código Seguro De Verificación	Nf8XbJdEhhnVRgxNb+WKxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	08/01/2025 13:49:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Nf8XbJdEhhnVRgxNb+WKxw==		

